

“IV Media Maratón CÁCERES 2016”

REGLAMENTO

PARTICIPANTES

Todos los atletas que lo deseen, federados o no, contemplados en las categorías que se detallan.

Se garantizará la participación de los 500 primeros inscritos.

CATEGORÍAS

MASCULINO / FEMENINO

- Junior.....nacidos en el 89-90
- Promesa.....nacidos en el 86-87-88
- Señor.....nacidos en el 85 y anteriores
- Veterano/a A.....de 35 a 40 años
- Veterano/a B.....de 41 a 45 años
- Veterano/a C.....de 46 a 50 años
- Veterano/a D.....de 51 a 55 años
- Veterano/a E.....de 56 en adelante

PREMIOS EN METÁLICO

Los premios en metálico de la categoría general serán los siguientes:

- | | |
|----------------------|-------|
| • 1º Hombre/1ª Mujer | 300 € |
| • 2º Hombre/2ª Mujer | 200 € |
| • 3º Hombre/3ª Mujer | 125 € |
| • 4º Hombre/4ª Mujer | 75 € |
| • 5º Hombre/5ª Mujer | 50 € |

Se entregarán premios en metálico a los tres primeros clasificados/as extremeños/as, en la general, según la siguiente relación:

- | | |
|--------------------|-------|
| • 1º clasificado/a | 150 € |
| • 2º clasificado/a | 100 € |
| • 3º clasificado/a | 50 € |

Los premios no serán acumulativos, optando al de mayor cuantía.

TROFEOS Y MEDALLAS

Se otorgarán a los tres primeros clasificados de las categorías reflejadas en el apartado correspondiente del presente Reglamento.

ACREDITACIÓN ANTE LA ORGANIZACIÓN

La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en el boletín de inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos provocará la descalificación.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los participantes se comprometen a:

- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
- Realizar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la organización, respetando en todo momento las indicaciones de los jueces, servicio de organización y policía Municipal.
- Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera bien visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.
- Declarar no sufrir ningún problema de salud que les impida la práctica deportiva y la disputa de esta media maratón. Asumen como responsabilidad propia las consecuencias que puedan derivarse del incumplimiento de este punto.

DESCALIFICACIONES

Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, utilice sustancias prohibidas, corra sin dorsal, corra con el dorsal de otro corredor, no se atengan al presente reglamento o modifique, deteriore o manipule el dorsal.

RECLAMACIONES

Verbal al Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados, pudiendo posteriormente reclamar al jurado de apelación, previo depósito de 60 €.

CONTROL DE CARRERA

El control se realizará por los jueces designados por la RFEA y FAEX. Los tiempos se tomarán mediante el sistema de códigos de barras. Existirá un control de paso en el km 7 y 14.

SERVICIOS MÉDICOS

- Habrá un servicio médico de la organización durante la prueba.
- El control antidopaje, si lo hubiese, se realizará en el Pabellón Municipal Juan Serrano Macayo, situado en Avenida del Brocense, s/n.
- Habrá servicio de fisioterapia en la zona de Meta.

AVITUALLAMIENTO

Existirá avituallamiento aproximadamente en los kilómetros 5, 10, 15 y 20, además de un avituallamiento postmeta.

GUARDA-ROPA Y DUCHAS

Habrá un espacio destinado para la ropa de los corredores situado en el Quiosco de la Música, ubicado en el paseo central del Parque de Cánovas.

Junto con la entrega del dorsal habrá una pegatina que deberá ponerse en la bolsa que se deje en este espacio.

Para retirar las bolsas depositadas, se deberá presentar el dorsal. No se entregará ninguna bolsa sin su presentación. El horario será de 10:00 a 13:30 horas.

Habrá un servicio de duchas para todos los participantes ubicados en los siguientes Pabellones Municipales:

- Pabellón Municipal “Juan Serrano Macayo”, en Avenida del Brocense, s/n.
- Pabellón Municipal de “Moctezuma”, en Avenida de la Hispanidad, s/n.
- Pabellón Municipal “El Vivero”, en C/ Doñana, s/n.

Para acceder a los mismos se deberá mostrar el dorsal a los empleados de dichos pabellones. El horario de duchas será de 12:00 a 14:30 horas.

SEGURO

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidentes y responsabilidad civil. La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos o morales que durante la participación en esta prueba pueda un atleta causarse así mismo o a terceros, por incumplimiento de las normas.

OBSEQUIOS Y REGALOS:

A todo participante se le obsequiará con una bolsa del corredor, conteniendo una camiseta técnica, una camiseta conmemorativa y diversos regalos.